

Estimado inversionista,

Para brindarte una mejor experiencia de inversión, te invitamos a conocer los días inhábiles del 2020. Durante estos días, los fondos de inversión administrados por GBM no aceptarán solicitudes de compra ni de venta, y los plazos de ejecución y liquidación se podrán ver modificados.

Estas son las fechas:

- Lunes 3 de febrero
- Lunes 16 de marzo
- Jueves 9 de abril
- Viernes 10 de abril
- Viernes 1 de mayo
- Miércoles 16 de septiembre
- Lunes 2 de noviembre
- Lunes 16 de noviembre
- Viernes 25 de diciembre

Para mayor información respecto a los plazos de operación de los fondos, se puede consultar en la sección B)Política de compra y venta de acciones del prospecto de información, en la siguiente liga: <https://www.gbmfondos.com.mx/informacion-para-inversionistas>.

De cualquier forma, previo a cada uno de los días inhábiles enviaremos un recordatorio detallado de los fondos que se verán afectados, indicando los días en los que estarán recibiendo solicitudes de compra y venta, y los plazos de operación. Te recordamos que si tienes alguna duda al respecto, lo puedes consultar con tu asesor o con el equipo de Atención a Inversionistas.

Agradecemos su atención.

Atentamente

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión